"Este documento es una versión pública, de acuerdo a los artículos 24 y 30 de la LAIP y Artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa"



MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA: No. 003

San Salvador, 15 de febrero de 2022

Señores

ANNA'S TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V.

Tel.

Presente.

Se Solicita la entrega de los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA en: Oficinas centrales del MIVI, Plantel La Lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilómetro 5 1/2 carretera a Santa Tecla, San Salvador, Módulo "D", Unidad de Servicios de

ESPECFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL
54402	1	C/U	BOLETO AÉREO Ver detalle de Especificaciones Técnicas al reverso	\$ 1,147.00	\$ 1,147.00
			Adquirir un Boleto Aéreo para atender Misión oficial por parte del Licenciado Carlos Ervin Flores Tensos, con el cargo de Jefe de la Unidad de Desarrollo Comunitario, quien asistirá en misión oficial al evento denominado Premio de Corazón del Servidor, a través del cual se pretende mantener las relaciones con los inversionistas extranjeros que buscan combatir la crisis de la vivienda, hambre, salud y educación.		
		£5	PROCESO DE LIBRE GESTIÓN No. 013/2022 "SUMINISTRO DE BOLETO AÉREO PARA EMPLEADO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA DELEGADO EN MISIÓN OFICIAL" Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 días calendario Validez de la oferta: hasta 7 días calendario		نين د د د د د د د د د د د د د د د د د د
		i in the	Categoría de empresa: Otro Administradora de la Orden de Compra: Arq. Norma Sofía Archila González. Coordinadora de la Unidad de Servicios de Administración y Logística		1 1 1 0 <u>1</u>
) II	10 Part 10 Par	Tel. 2280-9811 e-mail. norma.archila@vivienda.gob.sv VER DETALLE DE CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL SUMINISTRO EN REVERSO	To the p	
			T O T A L		\$ 1,147.00

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El suministro detallado, deberá ser entregado en el lugar indicado en la presente Orden de Compra, de forma total, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles después de recibida la orden de pedido que será emitida por el Administrador de Orden de Compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO			
01 Dirección y Administración Superior	01 Dirección Superior			
CIFRA PRESUPUESTARIA 2022-3600-3-01-01-21-1	SOLICITUD DE COMPRA MV- USAL 047/10/02/2022	NIT DEL SUMINISTRANTE		

MICHELLE SOL

MINISTRA DE VIVIENDA



DETALLE SEGÚN OFERTA ADJUDICADA:

Ítem	Cantidad	U/M	Descripción del bien o servicio	Especificaciones técnicas	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	1	c/u	BOLETO AÉREO	Boleto aéreo para la ciudad de Indianapolis de los Estados Unidos de América, que incluya una maleta de 50 libras y una de mano de 22 libras y todos los impuestos de ley EL BOLETO SERÁ EMITIDO A NOMBRE DE: LIC. CARLOS ERVIN FLORES TENSOS JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO Itinerario: Salida: jueves 17 de febrero de 2022 Regreso: domingo 20 de febrero de 2022	\$1,147.00	\$1,147.00
Total ofertado incluye IVA						\$1,147.00

CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL SUMINISTRO

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido en la Solicitud de Oferta y Oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través de la Administradora de Orden de Compra, Arq. Norma Sofía Archila González

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo observatorio.unac@mh.gob.sv.

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

El contratista acepta que las cantidades finales a cancelar corresponderán a la cantidad del servicio demandado y suministrado a satisfacción del Ministerio de Vivienda, Según lo establecido en la solicitud de Oferta No. GACI MIVI/LG No. 013/2022 y oferta respectiva.